SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SENATUR-ID N° 384.567".

ADENDA N°02

Asunción, 25 de agosto de 2020.

En referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020-"ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SENATUR-ID N° 384.567"**, se emite la Adenda 02, por la cual se realizan las siguientes modificaciones en la Carta de Invitación:

PUNTO 1
Se modifica la letra g) Experiencia requerida. ANEXO B. Datos de la Contratación, quedando de la siguiente forma:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar experiencia en la provisión de equipos biométricos y/o equivalentes, provisión e instalación de equipos informáticos, instalación de circuitos cerrados, instalación de cableado estructurado y equipos de seguridad electrónica con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 4 (2017, 2018,2019, 2020) años.

PUNTO 2
Se modifica el numeral 12.Muestras. ANEXO B. Datos de la Contratación, quedando de la siguiente forma:

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:
No Aplica.-
En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Atentamente,

P/A

Abg. Patricia Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

Escaneado con CamScanner